

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	Viernes 24 de Abril de 1914	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. Id. de faro á faro: 696 Idem.	TELEFONO Núm. 425
---	---	-----------------------------	---	-----------------------------

De aguas

Nuestra opinión

Decíamos ayer que la zona regable la determinaba la cantidad de agua sobrante, y creemos que esto no admite discusión seria.

De admitir los alegatos de los propietarios situados fuera del radio, a derecha e izquierda, tendríamos también que oír las mismas razones, invocadas en favor de los agricultores cuyas fincas radican en alturas superiores a la de salida del agua, según el proyecto excelente del señor ingeniero municipal.

Ningún terrateniente puede invocar perjuicios, porque suponen un derecho que en este caso no existe; a lo mas, habrá no beneficiados, que es muy distinto.

Dando esto por sentado, viene ahora el modo de hacer esa determinación y el sistema que se ha de seguir después para administrar el negocio. ¿Con quien ha de entenderse el Ayuntamiento, con los particulares o con una sociedad? ¿Dónde ha de venderse el agua a la entrada de las fincas o en el depósito?

Cuanto a lo primero, indudablemente es mas eficaz, por su rapidez y por las garantías que ofrece, el trato con una comunidad de regantes que ha de formarse al efecto entre los que puedan lucrarse de las aguas; parecenos que este extremo no pueda originar disputas.

Acerca del segundo, quien quiera que vea el desbarajuste actual con las irregularidades enormes a que ha dado origen; quien quiera que ponga sus ojos en el bien del pueblo, condescenderá en que el agua ha de suministrarse en el depósito y a la sociedad a que aludimos en el párrafo anterior. Con esto se evitan gastos, que mermarían los ingresos líquidos y se suprimen esos canaleros famosos con sus inconvenientes tradicionales. No se necesita más que un buen contador para defender los intereses del Municipio: es el empleado más fiel y más solícito.

No es necesario que el Ayuntamiento ejerza de vendedor ambulante para a egurar el consumo de cuanta agua sobre del abasto público. Esto tan útil la mercancía, ha de producir a sus compradores tales beneficios, que no es menester tomarse la molestia de insertar con ella, mucho menos estando obligados a defender la hacienda del común.

Con lo dicho creemos haber interpretado la opinión general, la opinión desinteresada de los que siendo amigos de los felices mortales que se llaman propietarios y deseándoles a todos muchísimas felicidades, no subordinan sin embargo su criterio más que a la justicia... Ojalá nuestras observaciones puedan llevar alguna luz a este laberinto de intereses encontrados!

Y lamentamos una vez mas, para terminar, que el señor

Alcalde no se haya dignado proponer la publicación del cuestionario que nosotros pedimos en tiempo oportuno.

El amor de los poetas y los poetas del amor

CARTA LITERARIA A HERMINIA

"LEMA": AL MENOS... TÚ QUIÉREME

II

Mi muy estimada amiga Herminia: Mi viaje a ésta fué feliz a Dios gracias; bien instalado en mi solitario cortijo, empecé a olvidarme del mundo cuando vino a mi memoria la idea de que tengo con V. una deuda contraída que sin más voy a pagársela. Me pidió V. que le escribiera de vez en cuando, porque mi conversación le entretenía bastante. Yo, a la verdad, si nunca he sabido que encanto tengan de ordinario mis palabras para entretener bastante el ánimo de V., ahora es cuando más que nunca ignoro cómo poder distraerla.

En estas soledades no ocurre nada; y aunque el paso silencioso de los ganados, y las abultadas noticias de los que vienen del pueblo, únicos elementos perturbadores de la sosegada paz de estos andurriales, tienen para mí una poesía inesplicable e inmensa es sin embargo poesía que nunca espero entretengan su espíritu refractario como V. Cree, a las bellas letras. Así que si quiere V. tener cartas mías, es preciso acepte la condición ineludible de leer ésta; y si la lee y le convencen mis opiniones literarias... caso de que no esté ya convencida de ellas, entonces me atreveré a enviarle muchas... muchas cartas, sin temor de que se aburra.

III

Hablábamos V. y yo la otra noche en el paseo de esa serie de versos que vá V. coleccionando, enviados todos por una persona desconocida que sospechaba V. fuese un amigo mío, y en los que se le prodigaban mercedísimos elogios, alabando sin belleza, sus virtudes, su gracia y respirando el cariño que sus encantos todos habían sabido despertar en el autor hacia la persona de V. convertida en musa del poeta.

Hablábamos de eso, y me manifestaba V. sinceramente el poco el aprecio que le merecían ese conjunto de composiciones eróticas, que V. llamaba rebuscadas y fingidas, añadiendo que por nada de este mundo sería esposa de un poeta.

Yo no le llevé la contra, como hago de ordinario, y me reservé mi opinión sobre ese punto, ajeno por completo de que tan pronto se me presentase ocasión de exponérsela despacio. Y así con el deseo que tengo de cruzar con V. una seria y animada correspondencia, paso a reputarle en perjuicio que me explico perfectamente.

V. juzga al cantor de su belleza por los otros cantores de belleza que como peste polulan por periódicos y revistas, y que con su marcado acursamiento han hecho detestable el género.

V. aborrece el cariño de quien le dedica sus poesías, porque las corrientes modernas no tienden hacia el idealismo de los sentimientos, sino a la baja aspiración de los negocios, que parece se compagina muy mal con los afectos y deseos de los poetas.

Y yo me voy a permitir romper lanzas en favor del que tuvo el exquisito gusto de apreciar las buenas cualidades de una amiga mía, defendiendo a los poetas que cantan el amor y ensalzando el amor que cantan los poetas.

(Continuará)

La minoría radical de la Diputación de Barcelona ha protestado de que se den 200 Ptas. a un patronato carlista. Resulta que son a un dispensario que mantiene ese patronato en Santa Madrona instalado en el Pueblo Seco que es el centro del lerrouxismo y que ampara tanto a los radicales que éstos lo respetaron en la Semana Trágica.

LA DICHA Y EL DOLOR

Al pie de nuestra cuna se aparecen la dicha y el dolor
Llega la dicha envuelta con su túnica de risas y de sol
Con su manto de lágrimas ardientes cubierto va el dolor.
Todo el raudal volar de nuestra vida nos sigue con tesón.
¿Quieres saber en la mortal contienda cuál vence de los dos?...
¡A la dicha en su mar de ardientes lágrimas ahoga entre sus olas el dolor!

Gertrudis Segovia.

La locura del despecho

Las elecciones de diputados a Cortes, verificadas el día 8 de Marzo de 1914, año de desgracias bajo el poder de Dato y compañía, darán fama imperecedera y universal renombre a Don José Sánchez-Guerra, ministro de la Gobernación, aventajado discípulo y fiel continuador de las mañas electorales de aquel inolvidable D. Francisco Romero Robledo, que sacaba diputados de las urna con igual facilidad y presteza, con que un pretendido saca gazapapas, calabacines y otros vegetales, del fondo de un sombrero nuevecito y sin trampa.

De esas elecciones, que la historia podrá denominar con el nombre de «las tramoyas de Pepillo», se hablará mientras exista el régimen parlamentario y esté en vigor el habla castellana.

No hemos de recordar ahora, como demostración de la exactitud de nuestros juicios, los innumerables chanchulos, amenazas, coacciones, encarecimientos, puñaladas y otros excesos, cometidos con inenarrable cinismo por los caciques, agentes y protegidos del incomparable electorero mayor de estos reinos, señor Sánchez Guerra. Bastará, al efecto, copiar las palabras de un periódico que ha prestado y presta al Gobierno del señor Dato su valioso apoyo, y cuyas palabras dicen así:

«Digase toda la verdad, y llegaremos a la comprobación de que acabamos de asistir a unas elecciones deplorables. Los mas arcaicos, los mas desacreditados procedimientos se han puesto en juego. ¿Para qué? Para que el Gobierno obtenga la mas numerosa de las minorías (mayoría absoluta no la hay en las actuales Cortes) y para que el Tribunal Supremo, al dándose un criterio de equidad y de ley, anule 24 actas»

Veinticuatro actas anuladas por el Tribunal Supremo de Justicia, es decir, por los representantes de la razón escrita, de la ley y del derecho, en su mas elevada e imparcial interpretación!

Claro es que los acuerdos de un Tribunal, por alto, sabio y justiciero que sea, no alcanza los honores de la infalibilidad ni mucho menos—lo prueba el acta de Daroca—, pero más, mucho más fallibles serán las decisiones de cualquier otra institución, incluso las del Parlamento, que es, según nuestro juicio, la institución más desprestigiada que existe en España.

Pues a pesar de todo esto tienen que ver la gesticulación de rostros, el retorcimiento de brazos el rechinar de dientes que se observan en el campo ministerial, y de cuyas airadas protestas y apasionados comentarios no sale bien librado el Tribunal Supremo de Justicia, como no sale incólume la reputación del Juez austero de labios de los criminales vulgares, a quienes condena a merecidas penas.

No tratamos de poner objeción alguna a los dictámenes del Tribunal Supremo, pero séanos permitido creer que si hubiera existido entre aquellos venerables magistrados exagerada energía, como afirman los desahuciados, no 24, sino 48 actas hubieran podido ser anuladas acaso sin agraviar a la justicia.

Pero es el caso que ante esa condenación de las ilegalidades y atropellos del Gobierno, sus adictos, y en particular los que quieren salvar sus

actas de la laguna Estigia adonde las arrojó el Tribunal Supremo, andan combinando la manera de plantear en el Congreso un debate que dé por resultado la anulación de los dictámenes de los rectos magistrados, sin reparar en que dicho acto sería tanto como inferir una herida incurable a aquel alto Tribunal de Justicia.

¿Qué idea formarían las muchedumbres, más propensas a la murmuración que a la alabanza, si viesen que el amor propio, el despecho o la ira de políticos insignificantes tienen fuerza bastante para borrar los dictámenes del Tribunal Supremo de Justicia? Lo que pretenden hacer los adictos al Gobierno, nos parece el más grande de los desatinos, el mayor de los errores y la demostración más evidente de haber perdido el seso.

Consuélese, pues, el Gobierno tomando lo que le dejan, tal vez por un rasgo de misericordia, y aparte de su mente la idea de querer ser juzgado por jueces. Mejor haría en ser juez imparcial de si mismo para bien de todos, porque tras esa sentencia no tendría más remedio que recluírse en su casa a perpetuo silencio.

Mesa revuelta

«El Famante organo del ministerio Dato» El *parlamentario* dice en uno de sus números últimamente llegados «Vosotros investidos de la aurea majestad del Diputado, tenéis derecho a la plena libertad en vuestros aciertos como en vuestras mayores locuras.

¡Que atrocidad! las cosas que tienen que soportar las pacientes cuartillas!

Dice un periódico trustero que la situación política, es firme y que durará mucho tiempo.

Y vosotros encantados de la vida ¡angelitos!

Lerroux a mas del coquetón hotel, con *garage* y todo que posee en la Calle Odonnell de Madrid y las casas que posee en Barcelona, está emprendiendo otros grandes negocios industriales.

Nada, que D. Alejandro ha tenido envidia de Romanones.

Y luego en los mitines, para engañar a los tontos, —porque ya no engaña a nadie mas— duro contra la tiranía y contra la propiedad; Será contra la propiedad del vecino: Porque sus autos, sus casas, y sus brillantes, deben respetarse, por algo son de un radical.

D. Melquiades, ha dicho en los pasillos del congreso que el sigue donde estaba.

¿Pero donde, es donde estaba? porque la verdad con eso del *transformismo* nos ha armado un belén que ni Noverjarque.

—El Jeje del Gobierno reconoce que es muy apurada la situación de los españoles de Méjico y dice a los periodistas

«Estamos pensando en que habrá que repatriarlos»

Pero D. Eduardo, a estas alturas aun pensándolo.

Rodrigo Soriano, la víctima constante de ridículos y bombeados atentados (pendencias, bofetadas y cosas de menor cuantía) ha publicado unas fieras palabras sobre Calmette en «España Nueva» la envidia.

Carnet deportivo

Los aficionados al sport, y son aquí muchos los entusiastas, están de enhorabuena: los partidos de balón pie que se celebrarán en los primeros días del próximo mes, serán sin duda de lo mas interesante que figure en el programa de las fiestas de Mayo.

En el partido eliminatorio celebrado en Las Palmas entre los equipos *Marino* y *Victoria*, éste ya conocido de nuestro público, resultó vencedor el primero después de refidísima lucha; será pues el *Marino* el que disputará al *Tenerife Sporting Club* la copa para el campeonato regional donada por el Ayuntamiento de esta Capital. El encuentro de estos equipos se anuncia para el día 2.

Pero el equipo *Victoria*, vencedor primero del *Tenerife* y derrotado después por éste, aunque ha quedado eliminado del campeonato regional quiere luchar otra vez con el *Tenerife* en busca del desquite que confirme de algún modo el expresivo título que tiene.

Oportunamente anunciaremos el día que se celebrará el partido.

Por si fuera esto poco para la completa satisfacción del público sportivo el día 2 del próximo mes, según telegrama que nos ha mostrado el presidente del *Tenerife Sporting Club* don Juan Antonio Núñez, llegará a ésta en el vapor *Henry Woermann* el equipo *Sport Club Madeira* que luchará con el *Tenerife* probablemente el día cuatro.

Es muy posible que se verifiquen otros partidos entre los mismos pues es fácil dada la índole del juego, que surjan desafíos entre unos y otros equipos.

Esperamos que la comisión de las fiestas o la sociedad *Tenerife Sporting Club* se encargaran de anunciar con especiales programas los días fijos en que se celebre cada partido y nombres de los jugadores.

ECOS DEL DIA

El telégrafo nos cuenta los horrores que entre méjicanos y yanquis se están desarrollando.

Como una prueba patente de la funesta organización de los nuevos estados y de lo perjudicial y contraproducente de las tendencias que adquieren esos estados apartándose del catolicismo y desechando sus enseñanzas, su bienhechor y benéfico influjo, se nos ofrece con todo su brutal aspecto y toda su bárbara significación esa guerra violenta, desprovista completamente de razón de ser.

La razón de la fuerza, el capricho del mas alto, la tiranía del potentado, esas son las leyes por que se rige actualmente la sociedad, que si mira a su alrededor no puede encontrar otro guía otro norte, otra tabla de salvación que el seno amoroso de la Iglesia.

Miremos como se destrazan, barbaramente, sin compasión nuestros hermanos de Mexico y Estados Unidos. Contemplemos como la sangre corre y el acero fulge y las ciudades arden en fraticida llamarada y demos gracias al Hacedor de que en nuestra tan desquiciada, —y tan dividida en escuelas, en sectas, en partidos, que dijo el gran Mella— no ocurra lo mismo a pesar de los desmanes de la hambrienta jauría, no obstante la continua violación de la ley, los frecuentes barrenamientos del código por parte de quienes no tienen, no pueden concebir otro ideal que el de libertinaje.

Dios quiera que la infructuosidad de estas cruentas luchas que azotan a los hombres y la asperesa el desamparo y el egoísmo y el materialismo burdo de las doctrinas nacidas en este último siglo, hagan entrar en la Religión de Cristo, de una vez, definitivamente, para siempre a todos estas naciones convidadas por ambición y una soberbia indecible.

Agente general
 Para las Islas Canarias
 Ricardo González Díaz,
 Benavidea, 24.

Coñac Terry

Representantes
 EN ESTA PLAZA: Domingo de la
 Rosa, San Roque, 15.
 EN EL VALLE DE LA OROTAVA:
 Blas Clavijo Almenar.

Depilatorio "Merveille"
SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE
 Es higiénico, dejando la piel suave y fresca
 Es de efecto seguro, desapareciendo
 absolutamente todo el vello
 Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel,
 incluso teniendo erupciones
 Se garantizan estas cualidades
 Probarlo es adoptarlo para siempre
 Precio 4 pesetas
 De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería "New England"
 Concesionario José María Varona
 Santa Cruz de Tenerife

GRANDES ALMACENES
 de toda clase de **Ingredientes Químicos**
 y
Abonos completos para plátanos, tomates y patatas
 Wilson Conventry Ltd.
 Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

El Conde de Romanones
 Ha marchado a Valencia el señor Conde de Romanones.
 Lleva por objeto apadrinar al presidente de la Diputación, cuya boda se celebrará mañana.

Sánchez Guerra
 El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha dado las gracias al señor Besada por la intervención en el debate de ayer, en el Congreso.

El discurso de la Cierva
 Está siendo comentadísimo el discurso del señor La Cierva en el cual insistió a la mayoría para que permanezca unida.
 Dice que existen tendencias entre los diferentes grupos de la mayoría a permanecer unidos.

Corrida de toros
 Telegramas de Sevilla dicen que en la corrida que se celebró ayer en aquella plaza fué cogido aparatosamente, el diestro trianero Juan Belmonte.
 Parece ser que la cogida no tuvo otras consecuencias que el susto.

La guerra Yanki-Mejicana
 Por cablegramas que se reciben de América, vamos conociendo mas detalles de la toma de Veracruz.
 La escuadra Yanki compuesta de 17 vapores, se aproximó a la bahía e inició el bombardeo.

Los mejicanos no resisten
 Al poco de iniciarse el bombardeo empezó el repliegue de los mejicanos, que abandonan los puntos mas avanzados, con escasa resistencia y fuego de fusilería.

Enormes destrozos
 Son incalculables los destrozos que han hecho las granadas de la escuadra Yanki.
 Solamente en los arrabales de la población hay más de 200 cadáveres del elemento civil, muchos de ellos de niños y mujeres.

El desembarco
 Los barcos de la escuadra Norteamericana desembarcaron en Veracruz 3.000 marinos que tras de ligeros tiroteos dominaron la ciudad.

El cuartel general
 Las tropas Yankis han establecido su cuartel general en todos los departamentos que se destinaron para arsenal mejicano.
 Al tomar el arsenal se han apoderado de muchos cañones, municiones, y elementos de guerra.

Plan de resistencia
 El general mejicano Maz, ha dado órdenes a sus tropas de replegarse hacia Salcillo, donde cortaran el paso al invasor.

Voluntarios
 Muchos soldados y particulares que combatían al Gobierno mejicano, se alistaron como voluntarios para pelear contra los Norteamericanos y defender la integridad del territorio.

Una proclama
 El presidente de la república mejicana Sr. Huertas, ha dirigido una

proclama por toda la república, diciendo que todo buen mejicano debe combatir al invasor.
 Ha surtido muy buen efecto.

Mas destrozos
 Los mejicanos antes de abandonar Veracruz, destruyeron todos los medios de comunicación y cortaron las vías ferreas.

El Carlos V.
 El crucero español Carlos V. continúa en aguas mejicanas.
 Le ha dado órdenes el Gobierno de estar preparado para cualquier eventualidad.

Remiten fondos
 Telegráficamente ha remitido nuestro gobierno, al comandante del Carlos V los fondos necesarios para que se repatrien los españoles de Méjico.

Del Extranjero
 Comunican de Londres que el rey de Inglaterra ha revistado las tropas en Viena.
 A su regreso del campamento visitó el edificio municipal siendo obsequiadísimo.

Un banquete
 En la embajada de Inglaterra se ha celebrado un gran banquete al que asistió el presidente de la república francesa Mr. Poincaré y nuestro embajador Sr. Villarrutia.

Conferencia comentada
 En uno de los despachos del Congreso han conferenciado los señores Romanones y la Cierva.
 Esta conferencia ha causado gran extrañeza.

De la campaña
 Telegramas de Tetuán dan cuenta de los rumores que circulan por aquella plaza africana en los cuales se afirma que los moros han atacado el avance del Rincon de Mediz.

Mas del conflicto Yanki-Mejicano
 El Gobierno de Méjico ha dado órdenes para que inmediatamente se movilicen 100.000 hombres.
 Tan pronto como esten organizados marcharan hacia Veracruz a cortar el paso a los Yankis.

Los rebeldes de Mejico
 Los últimos telegramas recibidos del teatro de la Guerra, afirman que los generales cabecillas rebeldes señores Carranza y Villa se unirán a las tropas de huerta para pelear contra los Norteamericanos.

Noticias Nuevayork
 De la capital de los Unidos, se reciben telegramas en los cuales no se confirma los rumores de haber tomado Tampico.

Las escuadras
 La 9.ª división americana del atlántico, ha recibido órdenes de marchar a las aguas Mejicanas.

Mas del bombardeo
 Durante el bombardeo de Veracruz se incendió el edificio que ocupaba la aduana.

En el Congreso
 El ministro de Gracia y Justicia

Sr. Vadillo contestando a una pregunta que le dirigió Pablo Iglesias sobre el nombramiento del Magistrado Sr. Tormo para presidir la comisión de actas del Supremo, dijo que dicho nombramiento había sido perfectamente legal.

Insiste Iglesias
 El jefe socialista insiste en que el nombramiento del Sr. Tormo había sido una ilegalidad.
 Apela al criterio de las minorías.

Los republicanos
 Los diputados republicanos señores Salvatella y Pedregat coinciden con la opinión de Pablo Iglesias.

El Sr. Villanueva
 El expresidente del Congreso Sr. Villanueva muéstrase de acuerdo con el criterio del ministro.

El acta de Redondela
 Al discutirse el acta de Redondela, Sánchez Guerra recoge lo manifestado por el Sr. Morofé, de haber sido amenazado.
 Manifiesta el ministro que no quedará impugne para evitar que en lo sucesivo se repitan estos casos.

En el Senado
 El senador por Cuenca Sr. Montejó lee un informe de la comisión contestando al Mensaje de la Corona.

El Sr. Cavestoni
 El Sr. Cavestoni propone al Senado que se eleve a embajada la legación en la Argentina.
 Pide también que se realice el proyectado viaje del Rey a aquella República.

Otra conferencia
 En una sesión del Congreso han conferenciado largo rato los señores Cierva y Sánchez Guerra.
 Esta conferencia se comenta mucho.

Las bases navales
 El Consejo de ministros que ha de celebrarse el sábado, estará dedicado a estudiar los proyectos navales.

Ugarte mejora
 El ministro de Fomento señor Ugarte se halla casi restablecido de su enfermedad.

El Consejo de hoy
 Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Palacio.
 Presidió D. Alfonso XIII.
 El Consejo no revistió interés alguno.
 Se firmaron muchos expedientes de todos los ministerios.

La exposición manual de los exploradores
 Terminado el Consejo de Palacio, el Rey asistió a la exposición manual de los exploradores en el Retiro.

El asunto del Carlos V
 El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Dato, nos ha manifestado que mañana o pasado se volverán a reunir en Consejo de ministros con objeto de resolver algunos asuntos de Marina, entre los que figura el del comandante del Carlos V.

Más de la guerra yanqui mejicana
 El Sr. Dato confirmó la noticia de que los yadquis se apoderaron de la Aduana de Veracruz.

Reunión
 Presididos por el Director general de Obras Públicas Sr. Calderón, se reunieron los Ingenieros Jefes en el ministerio de Fomento con objeto de poner en ejecución el plan de los 7.000 kilómetros de carreteras, proyectado por el ex-ministro Sr. Villanueva.

Más tiroteos
 Telegrafían de Tetuán que se ha registrado un vivísimo tiroteo entre las tropas y el enemigo en el Rincón Tujamed.
 Los moros sufrieron enormes bajas.
 El tiroteo revistió los caracteres de verdadero combate.
 Los nuestros se defendieron con heroísmo.

Nuestras bajas
 Nosotros tenemos que lamentar la muerte del cabo Claudio Castrión y los soldados López Brea y José Coll.
 Además resultaron cuatro heridos.
 Dos de éstos agonizan.

CAMBIOS

Franco	6'15
Libras	26'68

ALCALDIA
 DEL
 EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
 DE
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Juan Yanes y Perdomo, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.
 Hago saber: Que en el deseo de que los festejos que han de celebrarse en los primeros días del próximo mes de Mayo, con motivo de la festividad de la Santa Cruz, revistan el mayor lucimiento y esplendor, se invita al vecindario para que se sirva adornar e iluminar, en dichos días, las fachadas de sus casas, contribuyendo con ello a que tales fiestas tengan la ostentación que reclama esta Capital.
 Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1914.—Juan Yanes y Perdomo.



Si las Toses de Invierno
 se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marrá, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSION SCOTT" legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Las conferencias del P. Ramón Hidalgo
 Consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, nacemos con la mancha original que queda lavada en el Sacramento del Bautismo. Si de nuevo el hombre se abisma en el pecado, sería condenado eternamente, a no ser la Confesión Sacramental, sobre la que versó la hermosa conferencia de anoche del P. Juan Ramón Hidalgo, bajo el título de «Tabla de salvación en el Universal Naufragio».

Con su inagotable elocuencia, el sabio jesuita explicó el Sacramento de la Penitencia, demostrando como es de origen divino.

Con gran acopio de argumentación rebatió a los que han pretendido hacer ver que es institución eclesiástica y terminó señalando, como la única solución que el pecador encuentra en la misericordia

de Dios para poder alcanzar la salvación eterna, es la Confesión instituida por Cristo desde los comienzos de la Iglesia Católica.
 Sobre el triunfo de Jesús, versó la segunda parte de la disertación del P. Hidalgo, en la que tuvo hermosísimos momentos de inspiración y originalidad.
 La visión intuitiva de Jesús en el día del juicio, triunfando en el mundo, fué el asunto capital de la explicación.
 La falta de espacio nos impide, lamentándolo grandemente, ocuparnos con más extensión de las profundas disertaciones de anoche.
 Hoy el P. Hidalgo se ocupará de «las facilidades para la salvación» y «de la sanción eterna».

CAMACHO'S BAR
 Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde el 26 del actual se servirán los acreditados mantecados igual que en los años anteriores.
 Se servirán también en el patio del Hotel.
 Se admiten encargos con servicio avisando con anticipación.

Noticias

Necesitándose adquirir para las atenciones del mes de Mayo próximo, harina, carbón de hulla, cebada, sal petroleo etc. con destino al Parque Regional de Intendencia de esta Capital Depósito de la Laguna y de la Palma en las proporciones y cantidades que se detallan en el pliego de condiciones se convoca a los que deseen concurrir al concurso que con tal objeto ha de celebrarse el 5 del referido mes de Mayo próximo, en el despacho del Director de Intendencia de esta Capital.

El pliego de condiciones y muestra de los artículos, se hallarán de manifiesto todos los días laborables desde las 9 a las 12 en dicho Parque.

El Ayuntamiento de Buenavista se ha adherido a la petición formulada por el Cabildo ante el Ministerio de Hacienda en suplica de que se ceda a dicho Cuerpo el impuesto sobre el tabaco.

Pedid en todas partes,
Coñac oxigenado.
 Es el mejor.

El Gobernador civil de esta provincia ha remitido a informe del Cabildo el recurso interpuesto por D. Domingo Segovia y otros vecinos de Buenavista, en suplica de que se anule la elección de cargos verificada por el Ayuntamiento de dicho pueblo en su sesión de 1.º de Enero próximo pasado.

Se alquila. Una cómoda casa de dos pisos, situada en la calle de Sta. Rosa de Lima en esta Capital.
 De alquileres condiciones etc. informarán en la calle de Alfonso XIII números 19 y 22, de 10 a 4 de la tarde.

La Real Academia Española ha comenzado a publicar un «Boletín», que a juzgar por el primer número, será una publicación interesantísima, pues contiene una sección histórica de muy selecta noticia y otra parte acuerdos y vida actual de la docta Corporación y que viene a llenar una necesidad de todos sentida.
 Este «Boletín» que se leerá mucho en España y en América, será también gran lazo de unión entre nuestra Patria y aquellos países.

Salmón salpreso a 1'75 kilo se vende en el Establecimiento de Ultramarinos de Miguel Reyes Sánchez calle de la Parroquia núm. 4, (Puente del Cabo).

Varios padres de soldados de cuota de la península han elevado una instancia al ministro de la Guerra, pidiendo disminución del tiempo de servicio en filas para sus hijos.

Se vende una casa de planta baja recién construida, con buenas habitaciones, parte de sus pisos con mosaicos, tiene agua a presión y aljibe, marcada con el número 53 en la calle Empedrada de la Laguna. Dará razón D. Carlos Nóbrega.

EL Depilatorio Merveille, suprime el vello instantaneamente y hermosa la piel.
 Toda señora puede embellecerse con su aplicación.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 19 al 20 de ABRIL para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor correo francés

HUDSON

de toneladas legará el 27 de Abril y saldrá el mismo día directamente para

LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Precio del pasaje en 3.ª clase, sumamente económicos.

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS

PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	480 "	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 "	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DÍAS	VAPORES	DESTINOS
28 Abril	Rhenania 7000	Lisboa, Amberes y Hamburgo.
1 Mayo	Kurt Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
2 "	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetown y Cta. Africa.
2 "	Pernambuco 6000	Hamburgo (directo).
5 "	Thalia 5000	Madeira, Cádiz, Málaga, Palma de Mallorca, Barcelona, Monte Carlo y Genua.
6 "	Emmi Arp 4500	Las Palmas, Dakar y C. de Africa.
7 "	Ferencz Jozsef Kiraly 4000	Las Palmas, Casablanca, Larache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Orán, Alger, Valencia, Tunis, Palermo, Triest y Fiume.
8 "	Professor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
12 "	Toyo * 5000	Hamburgo (directo).
15 "	Seakopmund 7500	Las Palmas y Costa de Africa.
19 "	Lothar Bohlen 3500	Las Palmas y Costa de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz

Salidas de Santa Cruz

PORTO	30 de Abril	24 de Abril
SAFFI	7 de Mayo	1 de Mayo
OLDENBURG		8

Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

EL RAPIDO y hermoso vapor

BAVARIA

Hegará a Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Mayo de 1914 con destino a

HABANA

para donde admite pasaje y carga.

Para informe C. J. R. Hamilton en casa de Hamilton & Co. MARINA 15.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Dunluce-Castle	28 Abril
Cape Town Hobart Melbourne	Rotorua	22 Abril
Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
	Garth Castle	22 Abril
	Demosthenes	24 "
	Gloucester Ctie	28 "
	Orari	25 "
	Arawa	27 "
Londres		
Liverpool	Gascony	22 Abril
Hamburgo	Westerwald	27 Abril
	Granada	26 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Elkab Anubis	25 Abril 30 "
HABANA	Bavaria	4 Mayo

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1914

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros y carga.

El día 1.º de Junio saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trabordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

El 14 de MAYO saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El 1 de Mayo saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Alfonso XIII, 35.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio. Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz. Santa Cruz de Tenerife

Se remite Catálogo á quien lo solicite

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas

VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Reservas en 31 de Diciembre de 1908.

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 3.750.000'00

Pagos á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 26.035.296'77

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica

San Francisco, 7

BUCHANAN'S WHISKY

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzón.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril:

Día	Vapor
18	Aguila
25	Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"